



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



ACTA DE REUNIÓN N°10
PROYECTO
INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES
PANAMÁ

Lugar: Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá.

Fecha: 22 de marzo de 2012,

Hora: desde las 9:20 a.m. a las 11:50 a.m.

Participantes:

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Centro Nacional de Datos Geoespaciales (CNDG)	 Isis tejada
2	Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia (IGNTG)	Departamento de Geografía	 Vianca Cedeño
3	Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)	SIG	 Feliciano Torres
4	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 Roberto Magallón
5	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	 José M. Cerrud
6	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Departamento de Planificación Regional	Alejandro Gómez
7	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	DTI/DPI	 Ernesto Bal
8	Ministerio de desarrollo Agropecuario (MIDA)	Informática	 Gaspar Lay

Teléfonos: (507) 507-9683, (507) 507-9688, Fax: (507) 507-9682, Apartado: 0816-01574,

Panamá 5, Panamá, Correo: direccionigtg@anati.gob.pa



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



9	Ministerio de desarrollo Agropecuario (MIDA)	Unidad Ambiental	 Joel Jaramillo
10	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI- PRONAT)	Dirección de Tecnología	Frances Esposito
11	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI- PRONAT)	Dirección de Tecnología	 María Elena García
12	Autoridad para la Innovación Gubernamental (AIG)	Dirección de Innovación GERENTE DE PROYECTOS	 Manuel Quintero
13	Universidad Nacional de Panamá (UP)	Departamento de Geografía	 Franklin Peña
14	Universidad Nacional de Panamá (UP)	Escuela de Geógrafo Profesional	 Israel De León
15	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.(ETESA)	Gerencia de Proyectos	 Milton Bichibi Menzua
16	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	Unidad de SIG Análisis de Sistema	 Ermelinda Muñoz
17	Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	SIG	 Rafael Guerra
18	Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)	Geomática	 Jovel Núñez
19	Autoridad Marítima de Panamá (AMP)	Estadísticas Generales	 Luz Guerrero Robles
20	Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)	Unidad de Información Geográfica Territorial	 Doris de Mack

Teléfonos: (507) 507-9683, (507) 507-9688, Fax: (507) 507-9682, Apartado: 0816-01574,
Panamá 5, Panamá, Correo: direccionigtq@anati.gob.pa



Siendo las 9:20 a.m. del jueves 22 de marzo de 2012, se dio inicio a la X (10ma) reunión de la IPDE.

Asuntos tratados:

1. Palabras de bienvenida por la Licda. Isis Tejada (IGNTG).
2. La Licda. Tejada mostró la agenda del día.
3. Lectura del acta de la IX reunión (1 de marzo de 2012) por la Licda. Helen Sánchez del Centro Nacional de Datos Geospaciales del IGNTG. No se incorporaron cambios en el acta ya que se envió a todas las instituciones y ninguna institución remitió comentarios u observaciones. Se aprueba.
4. Nueva asistencia de personal de las instituciones, se le solicitó a los nuevos representantes que se presentaran. Los nuevos miembros son: Franklin Peña del Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá, Alejandro Gómez del Departamento de Desarrollo Regional (Colón y Kuna Yala) del MEF.

5. *Discusión de la Reglamentación*

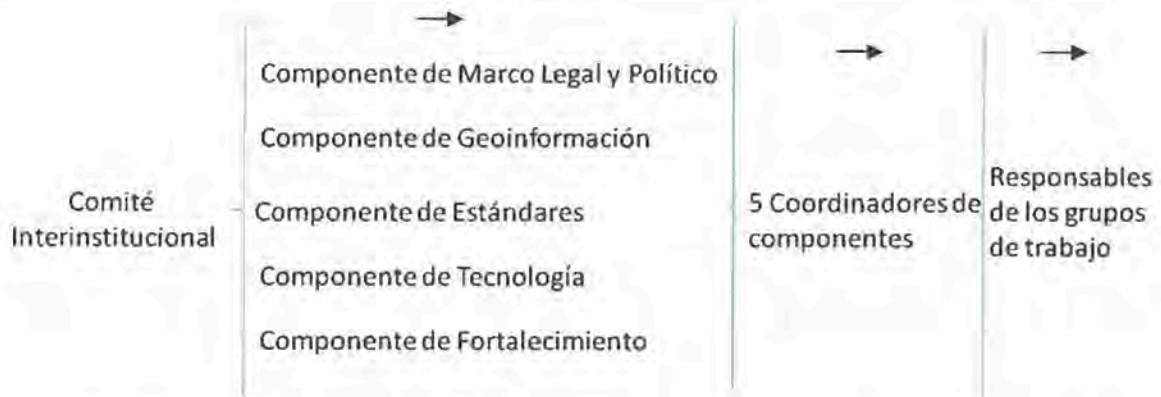
Se envió la reglamentación a las instituciones participantes y se recibieron sugerencias por parte de la Tec. Tania Porcell del IGNTG y Sr. Roberto Magallón en representación del MEF. Las sugerencias que se hicieron fueron de forma. Adicional se recibieron sugerencias por parte del equipo del MEF, respecto a los debates y formas de votación, las cuales fueron presentadas a los asistentes de la reunión.

Se le solicitó al Sr. Magallón que presentará las propuestas para discutir y llegar a un consenso. El Sr. Magallón anunció que este es el resultado del trabajo en grupo realizado con sus compañeros.

Se procedió a revisar y discutir cinco (5) artículos sobre los debates, dos (2) artículos sobre comunicaciones y ocho (8) artículos sobre las votaciones. Se presentó un cuadro sinóptico por parte de la licenciada Tejada donde se muestra la percepción que ella tiene de cómo debe estar organizada la IPDE, recalcó que es una percepción personal.



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



El Ing. Jaramillo preguntó si se debía trabajar al detalle este punto. Se le contestó que era necesario trabajar a nivel de detalle de modo, que en otras conformaciones de subgrupos se tenga una referencia.

El Ing. Quintero manifestó su preocupación por la integración de los grupos de trabajo internamente. Pidió realizar un diagnóstico de las instituciones y propuso que el abogado del IGNTG esté presente mientras estamos en la etapa de reglamentación o que se le diera al departamento de legal para que ellos hagan la reglamentación.

La Lic. Tejada le manifestó que "nosotros como técnicos expresamos que es lo que queremos. Si se lo damos a un abogado puede pasar que tal vez, no se ajuste a nuestras necesidades. La ANATI en este momento no cuenta con personal suficiente para atender la parte legal, por lo que puede demorar este proceso.

El Ing. Lay: no está a favor ni en contra. Él ve los dos puntos de vista. Si se le da al abogado pueden pasar 2 meses, o puede que no se haga. Debemos hacerlo nosotros aunque no seamos idóneos y pasarlo luego a revisión de legal.

Prof. De León: Está de acuerdo con las dos opiniones. Pero cree que nosotros podemos poner el contenido.

El Ing. Quintero: Indicó que con el Decreto hicimos un "encerrón"; nos encerramos varias instituciones, y sacamos el trabajo. Avanzamos el documento. Podemos reunirnos cuatro instituciones, terminarlo y enviarlo al resto para que hagan aportaciones.

Lic. Tejada: a manera de sugerencia, se puede discutir el documento, se envía a las instituciones, estas dan sus aportaciones y observaciones al mismo, y se convoca a una reunión extraordinaria. Estamos haciendo la reglamentación para las reuniones del comité. La forma en



cómo van a operar los comité también se puede incluir y cómo van a operar los grupos de trabajo.

Ing. Muñoz: manifestó que se puede terminar la reglamentación. A manera general y luego uno específico para los grupos de trabajo.

Lic. Tejada: recuerda que la IPDE no es para uno o dos años sino para siempre y nosotros no vamos a estar siempre. Hay que dejar todo documentado.

Se sometió a votación y se invita a las instituciones para trabajar en el documento o los responsables de elaborar el reglamento madre. Posteriormente se agenda una reunión plenaria para mejorarlo y aprobarlo.

Las instituciones que se ofrecieron a participar para el desarrollo del reglamento fueron: *ANAM, UP, AIG, ANATI y el IGNTG.*

Fecha: 29 de marzo a las 9:00 a.m.

Se sugirió que los participantes trajeran insumos para poder avanzar.

Los resultados se enviarán la *segunda semana de abril* al resto de las instituciones. Por el momento el resto puede ir documentándose para hacer sugerencias.

La Licenciada Tejada: dijo que se enviarían a través del correo electrónico modelos de otros países.

La Ing. M. Elena: preguntó *¿Cuales son los países de los que podemos tomar ejemplos para guiamos?*

La licenciada Tejada contesta que hay unos muy buenos. Uruguay, Colombia, países del Sur, inclusive Guatemala ya tiene su IDE. La parte que vemos débil en un país lo complementamos con otro que se ajuste más a nuestra realidad. El resto de las instituciones puede ir haciendo sugerencias y las instituciones que se van a reunir se dedican a la parte operativa.

Ing. M. Elena: Podemos avanzar aquí si no hay otro tema para el día de hoy.

Lic. Tejada: no hay otro tema, ese era el tema del día, reglamentación.

La Licenciada Tejada se comprometió a enviar lo discutido en la reunión de hoy pero antes lo va a pasar al abogado.

6. Asunto varios

La Técnica Vianca Cedeño del IGNTG solicitó unos minutos para hablar del proyecto del ATLAS Nacional. Dio una analogía de que trabajar con el ATLAS Nacional es lo mismo que



Autoridad Nacional de Administración de Tierras
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
"Tommy Guardia"



trabajar con la IPDE. Mencionó que hay avances en Turismo, la parte histórica y la marítima. Mencionó que tienen un Plan de Trabajo y solicitó presentarlo en la próxima reunión.

Votación: todos de acuerdo en que la próxima reunión Vianca presente el Plan de Trabajo del ATLAS Nacional.

Otros de los anuncios por parte del IGTG es que en la página web del IGNTG hay un enlace para acceder a las estaciones CORS, en la misma se pueden registrar. La tenemos a disposición de todos.

Se invitó a la ANAM a realizar la presentación del Proyecto de la Cobertura Vegetal de la República de Panamá.

Se hizo extensiva esta invitación al resto de las Instituciones.

La ing. María Elena comentó que es bueno que Cathalac haga su presentación.

El Ing. Manuel Quintero anunció que en la Geored ahora está el Ing. Edwin Enrique y que les ha apoyado. En Clayton hay un salón muy bien equipado para capacitaciones. Se envió el formulario para capacitaciones vía web a todas las instituciones de la IPDE. Cathalac está colaborando. Hay un listado donde se han inscrito unas 108 personas para el Plan Nacional de Sensibilización y Capacitación que están promocionando. ESRI va a dar una donación para equipar el salón con software y extensiones.

En los primeros cursos fueron 20 instituciones; al taller del día martes en el software ArcGis 10 para que vean las nuevas herramientas. Los que se inscriben vía web y son funcionarios públicos sale gratis capacitarlos. Existe una base de datos, y se va a estar llamando para estos cursos. Son 4 cursos seguidos en turnos de la mañana y la tarde; básico, intermedio y avanzado. Queremos en Panamá profesionales en SIG no usuarios de software.

ESRI quiere que Panamá se tome como modelo. El 9 y 10 de abril ellos van a hacer una visita a Panamá. El 9 reunión con los más altos niveles y el 10 van a hacer visitas, una de ellas es al IGNTG.

El Ing. Quintero informó que conversó con funcionarios de la UTP, y que le manifestaron que tienen dos salones con licencias y uno para capacitación que no está siendo utilizado.



7. Próxima reunión

Finalmente se discutió la fecha de la Próxima reunión plenaria para el jueves 26 de abril del 2012.

Los presentes acordaron:

- *Reunión de la ANAM, UP, AIG, ANATI y el IGNTG el 29 de marzo a las 9:00 a.m. (llevar insumos)*
- Enviar los resultados de la reunión, del 29 de marzo, la segunda semana de abril al resto de las instituciones.
- Isis enviará a través del correo electrónico modelos de Reglamentos de otros países.
- Enviar lo discutido en esta reunión, antes Isis lo va a pasar al abogado.

8. Palabras de cierre por la Licenciada Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Finaliza la reunión siendo las 11:50 a.m.